

La “transición en el aire”: posturas democráticas e integración regional en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea* (1983-1989)

Cristian Di Renzo⁵

Resumen: Este estudio analiza las producciones intelectuales de militares y civiles publicadas en la *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea* entre 1983 y 1989. Mediante el empleo de un enfoque metodológico mixto, la investigación explora las concepciones sobre la política nacional y las ideas geopolíticas de integración regional durante la “transición” democrática en Argentina. Nuestra hipótesis es que el impacto de la derrota en la guerra de Malvinas dentro de las Fuerzas Armadas y el particular proceso de transición promovieron la publicación de escritos que apoyan el Estado de derecho y abogan por una política exterior regional desprovista de los lineamientos conceptuales de la vecindad amenazante.

Palabras clave

Intelectualidad militar y civil, transición democrática, Estado de derecho, integración regional, guerra de Malvinas

Abstract: This study analyzes the intellectual productions of military and civilian personnel published in the *Journal of the Escuela Superior de Guerra Aérea* between 1983 and 1989. Using a mixed-methodological approach, the research explores conceptions of national politics and geopolitical ideas of regional integration during the democratic “transition” in Argentina. Our hypothesis is that the impact of the defeat in the Malvinas War within the Armed Forces and the particular transition process promoted the publication of writings that support the rule of law and advocate for a regional foreign policy devoid of the conceptual guidelines of threatening neighborhood.

Keywords

Military and civilian intellectuals, democratic transition, rule of law, regional integration, Malvinas war

⁵ INHUS (CONICET/UNMDP). Correo electrónico. cristiandirenzo1@gmail.com

1. A modo de introducción

Hacia finales de 1983, el Gobierno del presidente electo Raúl Alfonsín se alistaba para hacerse cargo de la conducción de la Argentina luego de siete años y medio de dictadura.⁶ El contexto era complejo y la incertidumbre generalizada parecía ser una constante (Novaro, 2006; Canelo, 2015; Águila, 2023; Franco, 2018 y 2023). En el plano político, desde 1981 se había conformado la Multipartidaria, un espacio de confluencia entre diversas fuerzas políticas que impulsaban una “apertura democrática” (Velázquez Ramírez, 2015). Es importante señalar que las negociaciones entre este espacio y la dictadura civil-militar comenzaron bajo la gestión *de facto* de Roberto Viola (Quiroga, 2004; Canelo, 2015). Sin embargo, tras su destitución y el ascenso de Leopoldo Fortunato Galtieri, su propuesta sería desestimada, al menos por un tiempo, para luego retomarse con mayor vigor tras la derrota en la guerra de Malvinas. Desde el 14 de junio de 1982 (fecha de la rendición formal de la Argentina), se hizo evidente que la dictadura había entrado en su fase final, ya sea por desgaste (Quiroga, 2004) o por colapso (O’Donnell, 1988), lo que permitió que aflorasen voces que habían sido censuradas o autocensuradas durante los años previos. Este proceso no fue directo ni lineal, sino que paulatinamente diferentes expresiones de campos tan variados como la música, el teatro, el cine, las revistas y otras formas de comunicación e intercambio se reencontrarían con aquellas libertades vedadas desde marzo de 1976 (Franco, 2023). En este sentido, coincidimos en que, si bien no se puede determinar cuándo comenzó efectivamente la “transición”, es posible reconocer algunos elementos que nos indican que estábamos frente a un cambio en el clima de época.⁷

Ahora bien, la intelectualidad militar no resultó exenta de este proceso de “transición”. Los sectores que se oponían a la participación de las Fuerzas Armadas en política encontraron una oportunidad propicia para expresar sus ideas en revistas o en

⁶ La presente investigación forma parte de un proyecto de beca posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, el cual lleva por nombre *La transformación de la intelectualidad militar argentina. Nuevos enfoques, temas y problemas de los oficiales superiores de las fuerzas armadas (1983-1989)*.

⁷ La historiografía ha otorgado un lugar destacado al análisis de la llamada “transición democrática” en Argentina. No obstante, el uso del término “transición” ha sido objeto de debate, especialmente por algunos autores, como Franco (2018), quienes han problematizado sus implicancias. A pesar de estas críticas, en este trabajo se opta por emplear el concepto, aun reconociendo que podría dar la impresión de un retorno democrático inevitable. En este sentido, en este artículo coincidimos con la propuesta de Mazzei (2011), cuyas ideas dialogan con las de Przeworski (1995), en tanto entiende el proceso transicional argentino como un período que se inicia con la derrota en la guerra de Malvinas y que culmina con el alzamiento militar de Mohamed Alí Seineldín en 1990.

libros de divulgación. Por ello, el objetivo de este trabajo es analizar las producciones intelectuales de militares (Rodríguez y Soprano, 2015; Di Renzo, 2025a) y civiles argentinos en una de sus publicaciones periódicas “especializadas”: la *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea (RESGA)*.⁸ Partiendo de un abordaje metodológico cualitativo y cuantitativo, planteamos que, en el periodo 1983-1989, los intelectuales que publicaron en la *RESGA* manifestaron mayoritariamente en sus escritos posturas democráticas a la hora de analizar la historia, el presente y el futuro de la nación. Asimismo, en lo que respecta a la política exterior regional, sostienen como necesidad avanzar hacia la integración con el correlativo abandono de la vecindad amenazante, concepto que actuó como guía en las relaciones entre Argentina, Brasil y Chile. Esto, a su vez, refleja y contribuye al proceso de la “transición” en Argentina, distanciándose del uso y aplicación de las concepciones geopolíticas confrontativas presentes en el periodo previo, 1970-1982 (Di Renzo, 2021, 2023). En particular y con relación a nuestras fuentes, consideramos que la derrota en la guerra de Malvinas produjo una profunda crisis interna en las Fuerzas Armadas, hecho que habría trastocado el honor (Frevert, 2023; Di Renzo, 2025a, 2025c), impulsando la publicación de trabajos basados en concepciones ideológicas y políticas antes relegadas a un segundo plano. Así, esta revista de extracción castrense se convirtió en un espacio de difusión de ideas que en la etapa previa no hallaban lugar, e intentaba influir con sus planteos acerca de una determinada concepción del mundo (Sarlo, 1992; Borrat, 1989, 2006).

Del mismo modo, los preceptos generales de la política exterior emprendida por parte del Gobierno de Raúl Alfonsín con relación al espacio latinoamericano (Zurita, 2010; Jiménez Cabrera, 2010; Simonoff, 2023), habrían permeado estos posicionamientos, pero también resultaron fortalecidos de esta concordancia. Por ende, planteamos que las concepciones geopolíticas no solo reflejan el contexto en el que se

⁸ Para acceder con mayor detalle a la metodología cualitativa adoptada, consulte Kornblit (2007). Asimismo, la combinación con el análisis cuantitativo de los artículos en la *RESGA* permitió valorar numéricamente los núcleos temáticos principales dentro de la revista. De allí se desprende nuestro interés en abordar los aspectos seleccionados para este estudio dada la centralidad asignada, por ejemplo, a la integración regional en términos geopolíticos. En cuanto al estudio de los conceptos que constituyen el objeto de este trabajo, se emplearán herramientas teóricas del campo de la historia intelectual; particularmente, aquellas que se centran en cómo los pensamientos se insertan y se reproducen en un contexto específico de tiempo y espacio (Di Pasquale, 2011). Además, se ha optado por utilizar la denominación “concepciones” porque una palabra se convierte en un concepto cuando el contexto completo de experiencia y significado sociopolítico asociado a esa palabra pasa a ser integral a su significado global (Koselleck, 1992).

desarrollan, sino que también pueden impulsar o frenar los cambios asociados, como en este caso, en las relaciones de Argentina con los países del Cono Sur. Para comprender cómo estas dinámicas se reflejaron y fueron impulsadas dentro de la institución militar, nos detendremos en el análisis de la *RESGA*. En particular, seleccionamos una muestra de artículos que dan cuenta de los siguientes aspectos: integración regional, valoración hacia el Estado de derecho y guerra de Malvinas, priorizando las concepciones geopolíticas asociadas, en mayor o en menor medida, a estos elementos.

Por consiguiente, nuestro trabajo se organiza de la siguiente manera: en un primer apartado, analizaremos de manera sintética generalidades de la *RESGA* en el periodo 1983-1989, coincidente con los años del Gobierno de Raúl Alfonsín, para luego avanzar hacia el estudio de los artículos que hemos seleccionado para comprobar nuestra hipótesis.⁹ Finalmente, realizaremos un balance de lo visto en esta investigación.

2. Generalidades de la *RESGA* entre 1983 y 1989

La Escuela Superior de Guerra Aérea (ESGA) es la principal responsable de la edición y publicación de la *RESGA*. Como institución vital para la Fuerza Aérea Argentina, la ESGA se dedica a la formación y el perfeccionamiento de su personal militar superior. Su objetivo es potenciar la capacidad de liderazgo del personal militar de mayor jerarquía en todos los ámbitos institucionales, brindar especialización a los oficiales en tareas de Estado Mayor y ejecutar los cursos establecidos para colaborar con las metas del Organismo Superior.¹⁰ Si bien es recurrente que profesores, investigadores y personal militar de la ESGA publiquen en ella, la revista está abierta a la colaboración de otros autores.

La *RESGA* inició sus publicaciones en 1953 y, desde entonces, su periodicidad ha fluctuado a lo largo del tiempo. En términos generales, entre marzo de 1983 (número 122) y octubre de 1989 (número 162), la dirección de la revista experimentó algunos cambios. Inicialmente, el comodoro Edgardo Cáceres estuvo al frente, desde 1983 hasta 1984 (número 126). Más tarde, el comodoro Manuel Remberto Rivero asumió el puesto, hasta 1986 (número 137). Ese año, el comodoro Idelio Juan Bruno tomó la dirección, hasta

⁹ Enmarcamos este artículo junto con otros de similar enfoque y metodología, por ejemplo, Di Renzo (2021, 2023, 2025c). Desde otras perspectivas y espacio temporal, puede verse la tesis de maestría en Defensa Nacional de Lalef Ilieff (2011) y el estudio de Mazzei (2002).

¹⁰ Al respecto, puede visitarse el sitio oficial: <https://esga.mil.ar/web/>

1987 (número 144), cuando el comodoro Miguel Adrián Plasencia lo sucedió y permaneció en el cargo hasta el final de nuestro periodo de estudio. En cuanto al rol de asesor, este fue encargado al comodoro Octavio García Mira, y no presentó modificaciones (1983-1989).

Dentro de las revistas, existieron “números especiales”, dedicados a un tema específico y producto de la investigación de un solo autor.¹¹ Por decirlo de alguna manera, una especie de libro publicado dentro de la revista. En esta categoría, encontramos 12 trabajos. En cuanto a los principales núcleos temáticos de los artículos analizados, podemos señalar que política nacional y cultura ocupa el primer lugar, con 38 publicaciones. En segundo lugar, ubicamos a los escritos que tienen como finalidad el abordaje de los aspectos técnicos y de formación del personal militar, con 37 contribuciones, y luego a geopolítica y estrategia, con 24 análisis. Incluimos en este listado también a seguridad y defensa, con 18 artículos, y a los 8 destinados al estudio de la historia y las biografías.¹² Por otra parte, debemos señalar que existe una mayoría de autores militares (84) por sobre los civiles (36). Dentro de la profesión de estos últimos, los abogados son quienes mayores contribuciones han realizado, con 21 aportes, seguidos por los profesores, con 8. Mientras que, dentro de los autores de extracción castrense, se destacan los rangos de vicecomodoro y de comodoro, con 31 y 24 estudios, respectivamente. Esto nos señala que estamos ante una publicación periódica que evidencia la participación de militares de la Fuerza Aérea con rangos superiores. Esta afirmación se amplía si contemplamos que también participan en ella militares con el rango de brigadier (4) y de brigadier mayor (1). Probablemente, el origen y el destino propio de la revista puedan ser factores determinantes a la hora de apoyar esta observación. La presencia de militares de alta jerarquía sugiere que la *RESGA* funciona como una plataforma importante para la difusión del pensamiento estratégico y las lecciones aprendidas por aquellos con mayor experiencia y responsabilidad en la Fuerza Aérea. Esta composición autoral no solo refleja la estructura jerárquica de la institución, sino que también garantiza que los temas abordados, como política nacional y cultura, aspectos técnicos, geopolítica, estrategia, seguridad y defensa, sean analizados desde una perspectiva que combina, en numerosos estudios, las necesidades operacionales y la

¹¹ Faltan para esta investigación los números 135, 136, 144, 151 y 152. Archivo de la Biblioteca General Belgrano de la Escuela Superior de Guerra, CABA, Argentina.

¹² Excluimos las reproducciones de discursos internos, pero remarcamos que poseen un total de 34 apariciones.

planificación de la fuerza. La revista, entonces, se convierte en un espacio de legitimación y consolidación de la doctrina y el pensamiento militar de un sector de las Fuerzas Armadas, lo que permite que sus análisis no solo contribuyan en la formación de sus lectores, sino que también pueden impulsar a la reflexión dentro del proceso de toma de decisiones.

3. La “transición” bajo la lupa: tensiones y perspectivas

En la introducción hemos anticipado una parte de nuestra hipótesis: que, en el periodo 1983-1989, los autores que publicaron en la *RESGA*, y la perspectiva editorial (Sidicaro,1993) en general, evidencian planteos propios de un contexto de “transición”. Asimismo, mencionamos que el concepto de “transición”, si bien es ampliamente utilizado, no está exento de debate en su formulación. Anticipa que se pasa de un estado a otro de las cosas y, como sostenemos en este trabajo, los conceptos utilizados para referirse a la política nacional y las propuestas de política exterior regional no son presentados como un bloque unificado (Di Renzo, 2025c). Justamente, entendemos a este concepto como un espacio de confrontación de ideas, pero que permite a una determinada interpretación tener cierta preeminencia por sobre las otras. Esto no viene a significar que hay un abandono, por ejemplo, de las concepciones geopolíticas confrontativas a la hora de analizar las relaciones entre Argentina, Brasil y Chile o de la contemplación de la última dictadura militar como un Gobierno “legítimo”, sino que ciertas expresiones quedan rezagadas en el marco de un nuevo contexto nacional, regional y mundial.

Para comprender este periodo, es fundamental entender la incertidumbre inherente a los procesos de transición, un aspecto sobre el cual O’Donnell, Schmitter y Whitehead (1988) ya nos advertían en sus estudios. Bajo su perspectiva, a la que suscribimos, el tránsito desde el fin de una dictadura al inicio de una democracia dista de ser un proceso lineal o predeterminado, sino que presenta fases de alta contingencia, donde los actores políticos operan bajo un velo de desconocimiento sobre el desenlace. A esto se suma, probablemente, el temor a un regreso autoritario; ambos elementos son clave para un análisis exhaustivo.¹³ De este modo, las producciones intelectuales en la *RESGA* entre

¹³ Asimismo, y si bien la relación no es directa, podemos mencionar el desmantelamiento de las cúpulas castrenses, promoviendo el retiro de 35 generales, 17 almirantes y 9 brigadieres vinculados a la dictadura civil-militar del “Proceso”. Esto representará el desplazamiento de aproximadamente el 66 %, el 68 % y el 25 % de los niveles superiores en actividad,

1983 y 1989 deben ser comprendidas no solo como meros registros de conocimiento, sino como intervenciones activas en un contexto de “transición”.

Un claro ejemplo de estas transiciones iniciales se halla en un artículo que analiza la naturaleza del poder político, partiendo de una aproximación basada en los escritos de Tomás de Aquino. Considerando la idea del bien y de la verdad como principios rectores de toda gestión, se critica a las teorías contractualistas, sobre todo a las que contemplan como base de la legitimidad a la soberanía del pueblo, sosteniendo que “debemos repudiar y rechazar por absurdas y falsas las teorías populistas que, desdeñando la soberanía de Dios, la colocan en el pueblo (...). Este populismo liberal no es más que la expresión concreta de la subversión materialista” (Torre, 1983, p. 56). Aquí el uso del concepto de subversión por parte del doctor Torre nos remite a pensar en el contexto, sobre todo en momentos en los que se estaba discutiendo cómo iba a reglamentarse la autoamnistía (Franco, 2014) y cómo iba ser recibida por el Gobierno que resultara electo.¹⁴ Más aún, en sus planteos se avanza hacia la consideración de que la legalidad en un poder político es una característica accidental y que, ante situaciones adversas, se validan otras formas de dominación que escapan al Estado de derecho:

(...) cuando estamos en presencia de situaciones que ponen en peligro al ser nacional, la prudencia indica la imposición de regímenes de excepción, que restauren los valores morales y materiales que fueron destruidos por la corrupción, la incompetencia y la irresponsabilidad. (Torre 1983, p. 57)

En estos planteos, se evidenciaría parte del sustento ideológico del poder que habían mantenido las Fuerzas Armadas desde el Golpe de Estado de 1930 en adelante, posicionándose como árbitro en los conflictos de la sociedad civil, defendiendo un “interés universal” (Canelo, 2015). Dicho de otra manera, un Gobierno *de facto* puede ser considerado como legítimo, en tanto y en cuanto tenga como fin último el bien común. En este punto coincide con los planteos realizados por el comodoro García Mira (1983),

respectivamente (Fraga, 1989). En su lugar, el nuevo Gobierno ascenderá a una generación de jefes militares.

¹⁴ Este número de la revista fue publicado en septiembre de 1983 y las elecciones se celebraron en el mes siguiente. En este sentido, la aparición del Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas desacreditaría la teoría de los “excesos” en la “lucha contra la subversión” mantenida por las Fuerzas Armadas al documentar sistemáticamente los crímenes cometidos. Este hecho, si bien no determina el abandono del concepto de subversión, marca un antes y un después en la comprensión y en el abordaje de estas problemáticas por parte de la intelectualidad militar. Al respecto de la labor de la CONADEP y el Juicio a las Juntas, véanse, Galante (2014), Vezzetti (2021) y Crenzel (2024).

quien señala que “el Estado es legítimo, cualquiera sea su origen, cuando afirma la intención histórica que encarna y lleva a la sociedad al punto máximo de su ser” (p. 104). Es posible comprender estos textos en torno al análisis de la dualidad legalidad-legitimidad, pero, en el contexto de la “transición”, podrían ser comprendidos en función del lapso temporal en el que se enmarcan.

No obstante, en otros trabajos se cuestiona al Estado de derecho y, en particular, a la democracia de manera no tan lineal ni explícita. Así, en un estudio en el que se analiza la presencia británica a lo largo de la historia argentina, el autor llama la atención acerca del impacto producido por la guerra dentro de algunos sectores de la población que tenían a Inglaterra como “campeona de la libertad y de la democracia (...) pero la realidad se cobra lo suyo, y es en cierta manera cruel, cuando nos despierta de una ideología cuidadosamente cultivada como de verdad” (Schiuma, 1983, p. 131). Como podemos ver, la declaración del doctor Schiuma contiene en su enunciación una crítica indirecta a la democracia y se utiliza la guerra de Malvinas como un factor secundario para fundamentar su posicionamiento. Aunque no es el objeto central de su crítica, el conflicto bélico actúa como un evento disruptivo que confronta la idealización previa. Malvinas, al exponer la presunta contradicción entre los principios democráticos británicos y sus acciones en el Atlántico Sur, sirve como ejemplo de la crudeza de esa “realidad”. Dicho de otro modo, la guerra no es el blanco principal, sino un disparador que permite al autor cuestionar la validez o la aplicabilidad universal de ciertos modelos democráticos, invitando a una reflexión más pragmática sobre los ideales de libertad y democracia, especialmente cuando estos confrontan con los intereses geopolíticos o los reclamos legítimos por soberanía. Más aún si comprendemos que la relación cívico-militar durante el Gobierno de Raúl Alfonsín pasó por momentos de “equilibrio inestable” (Pion-Berlín, 1996), concepto que bien encuadraría dentro de un esquema de transición en donde primaba la incertidumbre.

No obstante, cabe señalar que estos trabajos serían más bien excepciones dentro del *corpus* de fuentes analizado, y sobre todo se manifiestan en los primeros años de la “transición”. Posteriormente, será muy difícil encontrar afirmaciones similares; las más recurrentes serán aquellas que señalan una valoración positiva sobre el Estado de derecho. Por tomar un ejemplo, el comodoro D’Odorico (1984b) sostiene que es “(...) natural que el poder militar conserve con respecto al poder político una relación de subordinación que, en el caso argentino, está claramente contemplada en la Constitución” (p. 45). Esta afirmación se encuadra en un debate más amplio: la política militar y su

relación con el nuevo poder político resultante de las elecciones de 1983.¹⁵ Aquí el interés del autor radica en realizar una asociación entre un poder militar fuerte y la conservación del poder político como tal, sosteniendo que “(...) al desmejorar la calidad del poder militar, el político se deteriorará de inmediato en un grado parecido” (D’Odorico, 1984b, p. 47). Pues, para D’Odorico, el poder político tendría tres pilares sobre el que descansa su estabilidad: el campo militar, el campo económico y el campo social. Por ende, debilitar alguno de ellos implicaría socavar las propias bases del consentimiento. De acuerdo con su línea argumental, existiría cierta reciprocidad entre el poder militar y el pueblo, quien, a través del pago de sus impuestos, garantiza el funcionamiento del aparato de defensa, mientras que el poder militar “(...) le brinda a la comunidad un servicio continuo que forja el marco de la paz donde sus miembros desarrollan sus vidas normales, y al poder político le permite obrar con libertad de acción dentro de la ley” (D’Odorico, 1984b, p. 49). Confrontando de manera directa con quienes de manera contemporánea apostaban a un desarme masivo de las Fuerzas Armadas, sostiene que las ideas de los “pacifistas” apoyan a las “ideologías imperialistas”, que incitan al desarme, situación que conllevaría al deterioro del poder militar. En otras palabras, estos presupuestos sugieren una concepción del poder en donde la fuerza militar es un componente intrínseco y esencial a la estabilidad estatal. Esta se aleja, al menos en este aspecto, de la idea de que la legitimidad política del Estado de derecho emana principalmente del consentimiento popular a través de elecciones democráticas y de la primacía de la ley. En este sentido, en la práctica, esto podría leerse como una advertencia sobre las consecuencias del debilitamiento del poder militar, lo cual implicaría un ejercicio de cierta presión indirecta sobre el nuevo Gobierno democrático para mantener el *statu quo* en cuestiones de defensa. Del mismo modo, al mencionar la relación entre “ideas pacifistas” e “ideologías imperialistas”, D’Odorico (1984b) busca deslegitimar la reducción del presupuesto militar asociándola a agendas extranjeras en un intento de posicionar una visión más cercana al interés nacional o incluso a mantener cierta autonomía en la toma de decisiones en política exterior. Sobre este punto trabajaremos en el siguiente apartado.

¹⁵ Para una profundización en el tema, pueden consultarse los trabajos de López (1994, 2007), Sain (2000, 2010), Battaglino (2013), Vitelli (2021) y Di Renzo (2022).

4. Política exterior e integración regional en la posguerra de Malvinas

Como hemos visto hasta aquí, el contexto de los primeros años de la “transición”, signados por una profunda crisis hacia el interior de las Fuerzas Armadas, habría permitido que se expresasen diferentes voces a favor del Estado de derecho. A continuación, nos proponemos comprender el impacto que la derrota en la guerra tuvo en las ideas sobre política exterior dentro de la intelectualidad civil y militar.

Un trabajo que nos permite enlazar estos dos aspectos que pretendemos demostrar es el de Podestá (1983), quien sostiene que la falta de respeto al derecho de los otros “ha carcomido nuestro ser nacional” (p. 86). Precisamente, el “ser nacional”, bajo esta interpretación, tendría como rasgos característicos el apego a las normas institucionales y a la convivencia democrática. Al decir del autor: “No hay otro camino: convivir en un estado de derecho, aceptar el triunfo y el gobierno de un partido político, y respetar la división de poderes en un mecanismo de control y equilibrio” (Podestá, 1983, p. 88). Aquí podemos observar la relación planteada por Frevert (2023), quien considera al honor no como una cualidad inherente o inmutable, sino como una construcción social y emocional que se negocia, se disputa y se redefine constantemente, en especial en momentos de crisis. Podemos considerar que si el “ser nacional” se reinterpreta como el doctor Podestá sugiere, en torno al apego a las normas institucionales, la convivencia democrática y el respeto a la división de poderes, entonces el honor de las Fuerzas Armadas solo podía reconstruirse adoptando tales principios. No se buscaría la grandeza a través de la fuerza o el control autoritario, sino a través de la subordinación al poder civil, respetando el Estado de derecho y reconociendo los derechos de los ciudadanos.

Asimismo, esto tendría implicaciones directas en la política exterior de la Argentina, lo cual permitiría “(...) dialogar con los países líderes del mundo con otra carta de presentación, y aumentar la capacidad de negociación frente a los gobiernos, los grupos de poder y los pueblos de estos países” (Podestá, 1983, p. 88). Si bien no desconoce la importancia del mundo occidental, sobre todo las relaciones con los países europeos, el autor no deja de señalar que “Malvinas fue un test que no podemos olvidar” (Podestá, 1983, p. 89). Siguiendo con esta argumentación de presentar a la guerra de Malvinas como una bisagra, sostiene que “después de Obligado, el país se organizó jurídicamente: después de las Malvinas deberá consolidarse moral e intelectualmente, afirmando su

personalidad. Para ello, el hecho de descubrir que somos básicamente latinoamericanos es clave” (Podestá, 1983, p. 90).¹⁶

Como podemos observar, Podestá articula una visión del “ser nacional” que se ha visto afectada en su integridad, para lo cual propone una “cura”: el apego a las normas institucionales y a las reglas de convivencia. Esto resulta particularmente interesante en el contexto de transición, puesto que Argentina estaba saliendo de un período de profunda ruptura institucional e iniciando investigaciones acerca de las violaciones a los derechos humanos. De modo que la insistencia del autor con el Estado de derecho, la aceptación de los resultados electorales y el respeto a la división de poderes no es meramente una declaración académica, sino que se puede comprender como una urgencia política y moral en un país que buscaba reconstruir sus bases democráticas. Asimismo, sugiere que, para llevar a cabo una política exterior efectiva y respetada, esta debe basarse en la legitimidad y la estabilidad interna que solo un régimen democrático puede aportar. Al sostener que el respeto al Estado de derecho provee una mayor capacidad de negociación frente a otros Estados o grupos de poder, Podestá posiciona a la democracia como una herramienta clave en la política exterior. Aquí la fiabilidad y la predecibilidad aparecen como elementos facilitadores en las relaciones internacionales.

En otra estrategia discursiva, Podestá recurre a la historia, mencionando la batalla de la Vuelta de Obligado, que, si bien fue una derrota militar, tuvo consecuencias directas en la reafirmación de la integridad territorial en la futura nación argentina. Consideramos que el autor intenta consolidar su postura acerca de cuál debería ser la política exterior argentina en la posguerra de Malvinas: tendría que estar dirigida hacia la unidad con los países latinoamericanos. Esto lo separa de la política exterior emprendida por la última dictadura civil-militar, sobre todo con relación a las prioridades geopolíticas en torno al Cono Sur (Di Renzo, 2021). Asimismo, implicaría el abandono del concepto de la vecindad amenazante y la búsqueda de una solución no bélica al conflicto Beagle, por entonces pendiente, y que llevaría a la Argentina y a Chile a estar dispuestas a dar inicio a las hostilidades a finales del año 1978 (Lanús, 2000; Lacoste, 2003).

Con relación a esto último, para numerosos autores pertenecientes a la intelectualidad militar, la guerra de Malvinas habría dejado al descubierto un devenir histórico de las relaciones entre Argentina y Gran Bretaña que perjudicó el normal

¹⁶ Similares aseveraciones realizó el doctor Juan Cerrutti (1984), quien consideró que los países latinoamericanos resultaron “hermanados por el conflicto” (p. 87).

desarrollo de la nación sudamericana (Di Renzo, 2025c). Dentro de la *RESGA*, hay estudios que, recurriendo a una lectura de la historia realizada desde sus inquietudes del presente, sostienen que la nación inglesa “ayudó a balcanizar en gran medida la región del Río de la Plata, impidiendo la formación de una gran entidad geopolítica que hubiera sido similar a los Estados Unidos en esta parte de América” (Schiuma, 1983, p. 123). Incluso se llega a afirmar que “siempre trató de tener injerencia en nuestros asuntos y trató de obstaculizar nuestro crecimiento y grandeza” (Schiuma, 1983, p. 123). Esto último se asocia con el concepto de “Argentina potencia”, sobre el cual también se detiene Podestá (1983) al señalar que la nación pasó de ser “país líder, a país frustrado” (p. 85). No obstante, para otros autores, el “destino de grandeza” no estaba completamente perdido, sino que habría traspasado las fronteras nacionales argentinas para situarse en el espacio sudamericano que tendría un “enorme potencial de recursos, y una vocación de grandeza que quizás falte orientar y consolidar” (Olmedo, 1986, p. 84). La falta de competencia y la dependencia exterior operarían hipotecando esa posibilidad sobre la que Latinoamérica tendría que imponerse a través de la labor en conjunto. En sintonía con estas críticas, Juan Guillermo Milia (1984) califica a la nación europea como “ameba británica” (p. 135), concepto que, bajo una lectura geopolítica, se utiliza para adjetivar la política exterior de naciones que no hallan límites a su crecimiento territorial.

Este planteo de necesidad de integración a nivel general es llevado a otro plano por el teniente coronel aviador de las FAB, Luis Mauro Ferreira Gomes (1984). En su propuesta, se sugiere a la integración militar latinoamericana como parte de una integración más amplia que abarque el aspecto político, económico y cultural, aunque esta manifieste diferentes obstáculos, tales como la asimetría de fuerzas y el desequilibrio del comercio exterior, entre otras. Lo cierto es que existen ejemplos históricos que señalan la necesidad de avanzar hacia la unión; el primero de ellos es el ALALC, y luego el ALADI (Zanella Araujo y Ferrari Filho, 2015). Estas experiencias, al decir del autor, habrían sido boicoteadas por agentes externos, y las naciones latinoamericanas se vieron afectadas por estar “(...) bajo la influencia del colonialismo” (p. 38). Pensar a la integración militar como eje de la integración regional presentaría una serie de ventajas, entre las que el autor destaca la estatalidad de las industrias de material bélico, la imposibilidad de hacer frente a las potencias de cada nación de manera aislada, el desarrollo avanzado de algunas de las industrias en la región, la posibilidad de obtener réditos económicos al exportarlas y así mejorar la balanza de pagos, o incluso la facilidad de un entendimiento más sencillo entre militares. Sin embargo, para avanzar hacia un

esquema como este sería necesario el abandono de la desconfianza, fundante del concepto de vecindad amenazante. En los términos del autor, esto es necesario porque “(...) los verdaderos enemigos no están en los países vecinos” (Ferreira Gomes, 1984, p. 42). En otras palabras, la derrota en la guerra y las consecuencias que trajo para la Argentina, y para Latinoamérica como experiencia general, deberían ser aprovechadas para avanzar hacia una unión siempre planteada, pero nunca realizada de manera integral. En términos teóricos, coincide el embajador Luis Santiago Sanz, quien, en un simposio reproducido en la *RESGA*, plantea que las suspicacias existentes entre Estados como Argentina y Brasil deben dejarse de lado y que “los intereses comunes son la base en donde todas las alianzas nacen” (Sanz, 1988, p. 57). Haciendo referencia a los postulados de Morgenthau, se precisaría un equilibrio de intereses compartidos por ambas naciones si se procura avanzar hacia la integración, con una adecuada mutua predicción de conductas que sirva de prevención de las desconfianzas.

Sin embargo, el abandono de la vecindad amenazante como eje de las nuevas relaciones entre Argentina con las naciones vecinas no es un lema compartido por todos los autores que publican en la *RESGA*. Esto no debe sorprender, puesto que estuvo operando con fuerza dentro de las producciones intelectuales de civiles y militares en la década de 1970 e inicios de 1980, para continuar de manera residual en la década de 1990 y 2000 (Di Renzo, 2023). En este sentido, el comodoro D’Odorico (1984b) mantiene cierto recelo sobre el accionar de las naciones vecinas al sostener: “No adhiero a la ingenuidad de suponer que los fervientes deseos de paz que pudiera albergar van a ser correspondidos en términos equivalentes por nuestros vecinos o semejantes de otras partes del mundo” (p. 51). Como podemos observar, continúan las desconfianzas, principalmente con Chile y Brasil, y es una muestra acerca de cómo pueden convivir dentro de la *RESGA* opiniones diversas en torno a la integración, sobre todo en los primeros años. Las mismas observaciones hemos realizado con respecto a la valoración y/o crítica al Estado de derecho, puesto que durante la “transición” que estamos analizando podían coexistir posiciones contrapuestas. Aquí, la posición editorial y las redes de relaciones entre los agentes que cumplían funciones dentro de la revista con los autores podrían aportar datos relevantes hacia esta hipótesis.

Llegados a este punto, debemos realizar la siguiente aclaración. La denuncia de la invasión británica, su condena pública y la necesidad de reafirmar la soberanía sobre las Malvinas no tiene su correlato en la convalidación de las acciones emprendidas por la dictadura civil-militar durante la guerra. En lo que respecta a las operaciones militares en

el marco del enfrentamiento armado de 1982, no encontramos ningún artículo que califique de manera positiva al conjunto de operaciones realizadas durante la contienda. En contraparte, sí hallamos algunas críticas:

(...) todos los argentinos deseamos que la inmolación de alrededor de 800 conciudadanos en el campo de batalla sirva para iluminar a los futuros planes políticos y estratégicos que conciben nuestros dirigentes, para que otras empresas nacionales semejantes tengan el éxito deseado, y no sean rubricadas con fracasos frustrantes. (D’Odorico, 1984a, p. 49)

Tal vez, el concepto que más se destaque de esta cita sea el de inmolación, que viene del latín *immolatio*, y que significaba en su origen el efecto y acción de sacrificar a un animal.¹⁷ Dicho de otra manera, la guerra no habría sido otra cosa que un sacrificio en el que se vieron envueltos los argentinos. De acuerdo con el autor, parte del fracaso se debió a una mala lectura de las relaciones con Estados Unidos, quien habría decidido “inclinarse hacia el lado que menos perjudicaba a sus propios intereses” (D’Odorico, 1984a, p. 58), reafirmando luego que, a partir de esta situación, “Latinoamérica comprendió que la mejor defensa consiste en la unión intracontinental” (D’Odorico, 1984a, p. 58). Una vez más, la necesidad de unión aparece en los estudios a lo largo del periodo.

Diferentes apreciaciones aparecieron en ocasión del quinto aniversario de la recuperación de las Islas Malvinas, en el cual la Escuela Superior de Guerra Aérea publicó (1987):

(...) hace hoy cinco años que las Fuerzas Armadas Argentinas, interpretando el vivo sentir de toda la Nación, iniciaron la Gloriosa Gesta de las Malvinas, con el propósito de recuperar para la Patria estas islas, las Georgias del Sur y Sándwich del Sur, prácticamente con el entusiasta acompañamiento de todo el pueblo. (p. 7)

Estamos ante un escrito que no pretende ser reivindicatorio de todo el accionar en la contienda, sino, en todo caso, una revaloración de lo hecho por el arma de la que forman parte (Matassi, 1990; Guber, 2007). En todo caso, en la cita podría interpretarse que se pretende reafirmar el honor militar profundamente herido por la derrota de 1982, lo cual nos remite a pensar en los términos de Frevert (2023). Para esta historiadora, el honor y la vergüenza son emociones profundamente sociales que no solo estructuran las

¹⁷ En base a la definición del *Diccionario Etimológico Castellano En Línea*: <https://etimologias.dechile.net/?inmolacio.n> (consultado el 30 de julio de 2024).

relaciones interpersonales, sino que también juegan un papel crucial en la política tanto nacional como internacional. La derrota viene a significar un golpe devastador al honor, que demanda una respuesta. En consonancia con estos lineamientos teóricos, se evidencian algunos componentes que pueden sostener al honor incluso en la derrota, tales como el sentido de la misión (“recuperar para la Patria estas islas”) y el sacrificio inherente a una “gesta” patriótica. Estos elementos tendrían la finalidad de recuperar la autoestima y el respeto hacia adentro de su arma, pero también hacia afuera. En este sentido, podemos rastrear un intento por recordar un momento de unidad nacional con el pueblo, que pueda mitigar el descrédito posterior y reconstruir un vínculo emocional que valide la “gesta” más allá de su resultado.¹⁸

Retomando las críticas que suscitó la derrota en la guerra, resulta interesante señalar que hay autores que avanzan hacia la extensión de las atribuciones del Estado. Tal sería el caso del vicecomodoro Ricardo Olmedo (1986), quien, ante lo sucedido en el campo de batalla, sostiene que existieron deficiencias “(...) en el equipamiento de las FF. AA., en definitiva, los torpedos y bombas que no estallaron durante el reciente conflicto (...)” (p. 93). Esta ineficiencia del Estado señalada por el vicecomodoro puede ser comprendida, a su vez, dentro de los debates que se estaban produciendo acerca de la necesidad de privatizaciones y de achicamiento del Estado; Malvinas era un ejemplo más del fracaso en la administración y de la instrumentalización de los recursos operativos.¹⁹ Otro de los autores que resalta el cambio producido por la guerra de Malvinas es el coronel José Felipe Marini (1989). Para este militar retirado, tras 1982:

Argentina está tratando de cambiar su modelo de inserción en el mundo retomando ideas de la generación de los Libertadores. Sus repercusiones en el ámbito interno son constantes, porque el nuevo modelo impone superar el diseño embudo centrado en Buenos Aires y cambiarlo por otro que cuadricule los ejes de circulación interna con salida a ambos océanos, y se proyecte hacia el interior de Sudamérica. (p. 118)

En base a sus concepciones geopolíticas previamente publicadas, Marini hace uso de la coyuntura de la guerra y del impacto hacia adentro de las Fuerzas Armadas para promover un proyecto de integración que implica necesariamente el abandono de la

¹⁸ Dejamos planteado este aspecto propio de la historia de las emociones para futuras investigaciones e invitamos a la lectura de Di Renzo (2025a).

¹⁹ Lo sucedido en el teatro de operaciones motivó la reflexión en torno a la integración dentro de las Fuerzas Armadas, tal como lo hiciera el vicecomodoro Mela (1984) dentro de la *RESGA*.

vecindad amenazante para promover el acercamiento con las naciones vecinas. De esta manera, la integración latinoamericana aparece como una de las claves en la estrategia aspiracional de crecimiento y proyección nacional. En consonancia con este planteo, deposita en la democracia su proyecto geopolítico de desarrollo, sosteniendo que se hallaría en el momento adecuado para “iniciar una etapa inédita en nuestra historia” (Marini, 1989, p. 100). De hecho, el atraso en esferas tales como las comunicaciones o la falta de presencia estatal hacia el interior del país se manifestaría en una “débil conexión interna y una crónica dependencia externa ligada a los intereses económicos y político dependientes. De esta suerte se crean condiciones especiales para el latifundio, el minifundio, el caudillismo y el autoritarismo” (Marini, 1989, p. 119). Dicho de otra manera, la única forma de quebrar las constantes irrupciones al Estado de derecho y de fomentar un modelo geopolítico de desarrollo nacional radica en la capacidad de orientar el futuro de la nación en base a objetivos nacionales. Estos, a su vez, solo pueden mantenerse respetando a la Constitución y bajo el norte de la integración regional. Pasemos, entonces, a realizar un balance de lo visto hasta aquí.

Conclusión

El análisis de la *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea (RESGA)* entre 1983 y 1989 demuestra un significativo giro en las concepciones políticas e ideológicas de la intelectualidad civil y militar argentina en el contexto de la posguerra de Malvinas y la transición democrática. Este estudio ha permitido observar cómo el pensamiento estratégico se adaptó al nuevo marco político y social. Dicho escenario se caracterizó por la recuperación del Estado de derecho, la plena vigencia de las libertades civiles, la subordinación del poder militar al poder civil y por una redefinición fundamental del rol de las Fuerzas Armadas hacia la defensa exterior, en contraste con lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, presente en las décadas anteriores.

Los artículos y presentaciones publicados en la *RESGA* durante este período son un reflejo de esta transformación, a la cual se aportó mediante la difusión de ciertas ideas. En primer lugar, los estudios evidencian una reevaluación crítica del concepto de la vecindad amenazante, que había aparecido con fuerza en el proceso de toma de decisiones ligadas a la política exterior regional, por ejemplo, en la crisis por el conflicto Beagle entre los años 1977 y 1979. Aunque este cambio no fue lineal ni uniforme, ya que existían

reticencias y visiones contrapuestas, nuestro estudio demostró que la premisa de la integración regional se consolidó en este periodo dentro del universo del pensamiento civil y militar. Esta podía abarcar aspectos políticos, económicos, culturales o militares para evitar la proliferación de desconfianzas entre países que, al menos desde la prosa de los intelectuales, eran considerados como “hermanos”. Por ende, la política exterior argentina debía abandonar toda tendencia confrontativa a la hora de abordar las cuestiones limítrofes pendientes y evitar escaladas de tensión sobre la utilización de recursos en áreas fronterizas.

En segundo lugar, hemos postulado que la profunda crisis producida hacia el interior de las Fuerzas Armadas, generada por la derrota en Malvinas, parece haber catalizado voluntades hacia una valoración positiva del Estado de derecho, asociando la rendición con una crítica de mayor alcance hacia la última dictadura militar. En consecuencia, en el corpus de fuentes que analizamos, se refleja una creciente disposición a aceptar y promover los principios democráticos, existiendo en este aspecto cierta transversalidad en los análisis. Esta transformación subrayaría la capacidad de un sector de las Fuerzas Armadas para contribuir activamente al proceso de democratización del país en un contexto de “transición”. Dejamos planteado este último punto para ser estudiado de manera exhaustiva en futuras investigaciones, al igual que el abordaje de otras variables que pudieron haber contribuido al cambio hacia adentro y hacia afuera de las Fuerzas Armadas en Argentina.

Referencias

- Águila, G. (2023). *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*. Siglo XXI Editores.
- Battaglino, J. (2010). La política militar de Alfonsín: la implementación del control civil en un contexto desfavorable. En R. Gargarella, M. Murillo y M. Pecheny (comps.), *Discutir Alfonsín*. Siglo XXI.
- Battaglino, J. (2013). La Argentina desde 1983: un caso de desmilitarización del sistema político. *Revista SAAP*, (7), 265-273.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Gustavo Gili.
- Borrat, H. (2006). Narradores públicos. En M. de Fontcuberta y H. Borrat (comps.), *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. La Crujía.
- Canelo, P. (2015). La descomposición del poder militar en la Argentina: Las Fuerzas Armadas durante las presidencias de Galtieri, Bignone y Alfonsín (1981-1987), *Programa Interuniversitario de Historia Política; Dossiers de Historia Política*, 10(2), 1-33.
- Cerrutti, J. (junio de 1984). Utilización militar del satélite en el conflicto de las Malvinas. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 128, 77-88.
- Crenzel, E. (2024). *La historia política del Nunca Más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI.
- D'Odorico, J. (abril de 1984a). Lecciones políticas de la Guerra de Malvinas. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 127, 45-68.
- D'Odorico, J. (diciembre de 1984b). El poder militar. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 131, 41-54.
- Di Pasquale, M. (2011). De la historia de las ideas a la nueva historia intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión. *Universum (Talca)*, (26), 79-92.
- Di Renzo, C. (2021). *De la hipótesis de guerra a la cooperación en Defensa: actores, estrategias y políticas en las relaciones entre Argentina y Chile entre las décadas de 1970-1990* [Tesis de Doctorado inédita]. Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Di Renzo, C. (2022). La política militar durante la “apertura democrática” en Argentina: concepciones de los ministros de Defensa Roque Carranza y Horacio Jaunarena entre 1983 y 1989. *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, (27), 131-148.
- Di Renzo, C. (2023). Gravitación de las concepciones geopolíticas confrontativas: las revistas especializadas de las Fuerzas Armadas argentinas, 1970-1983. *Estudios Avanzados*, (38), 54-68.
- Di Renzo, C. (2025a). El impacto emocional de la derrota en la Guerra de Malvinas dentro de la intelectualidad militar argentina, 1982-1986. En M. Bartolucci (coord.), *Las emociones políticas en el análisis histórico, Foros de Historia Política*, Programa Interuniversitario de Historia Política, 9, 1-21.
- Di Renzo, C. (2025b). Argentina potencia, una idea frente a la vecindad amenazante: Disposiciones emocionales en el pensamiento de Estanislao Zeballos (1880-1910). *Revista Argentina de Ciencia Política*, 2(35). En prensa.
- Di Renzo, C. (2025c). Política militar, integración regional y rol de las Fuerzas Armadas en la “transición”: un análisis de la Revista de la Escuela Superior de Guerra Naval (1983-1989). *Revista Defensa Nacional*, 11. En prensa.
- Di Renzo, C. y Bartolucci, M. (2025). *Afectos de grandeza: la construcción emocional de la Argentina potencia, 1960-1970*. En evaluación.
- Escuela Superior de Guerra Aérea (abril de 1987). Homenaje al 2 de abril de 1982. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 146, 7-8.
- Ferreira Gomes, L. (agosto de 1984). Una propuesta de integración militar latinoamericana. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 129, 22-53.
- Fraga, R. (1989). *La cuestión militar 1987-1989*. Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría.
- Franco, M. (2014). El complejo escenario de la disolución del poder militar en la Argentina: La autoamnistía de 1983. *Contenciosa*, 1(2), 1-18.
- Franco, M. (2018). *El final del silencio: Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Fondo de Cultura Económica.
- Franco, M. (2023). *1983: Transición, democracia e incertidumbre*. Ediciones UNGS.
- Frevert, U. (2023). *The power of emotions: A history of Germany from 1900 to the present*. Cambridge University Press.
- Galante, D. (2014). El “Juicio a las juntas” en la escena política argentina. En S. Bufano e I. Lotersztain (edits.), *Lucha Armada en la Argentina*. Ejercitar la memoria editores.

- García Mira, O. (diciembre de 1983). La estabilidad política. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 125, 101-106.
- Guber, R. (2007). Bautismo de fuego y gracia de Dios: Las bellas memorias aeronáuticas de la guerra de Malvinas. *Tabula Rasa*, (6), 221-262.
- Jiménez Cabrera, D. (2010). La política exterior de Raúl Alfonsín (1983-1989): un balance aproximativo. *Temas de historia argentina y americana*, (17), 99-121.
- Kornblit, A. (coord.). (2007). *Metodologías cualitativas en ciencias sociales: Modelos y procedimientos de análisis*. Biblos.
- Koselleck, R. (1992). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- Lacoste, P. (2003). *La imagen del otro en las relaciones entre Argentina y Chile: 1534-2000*. Fondo de Cultura Económica.
- Lalef Ilieff, R. (2011). *La conjuntes en las visiones castrenses. Un análisis sobre las revistas de las Escuelas de Guerra de las Fuerzas Armadas Argentinas (1983-2010)* [Tesis de Maestría en Defensa Nacional]. EDENA.
- Lanús, J. (2000). *De Chapultepec al Beagle: Política exterior argentina: 1945-1980*. Emecé.
- López, E. (1994). *Ni la ceniza ni la gloria: actores, sistema político y cuestión militar en los años de Alfonsín*. Universidad Nacional de Quilmes.
- López, E. (2007). Argentina: un largo camino hacia el control civil sobre los militares. En E. López (edit.), *Control civil sobre los militares y política de defensa en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Altamira.
- Marini, J. F. (junio de 1989). Relaciones de la geopolítica con la estrategia: modelo geopolítico y proyecto nacional. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 159, 95-122.
- Matassi, F. P. (1990). *La Batalla Aérea de nuestras Islas Malvinas*. Editorial Halcón Cielo.
- Mazzei, D. (2002). La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962. *Revista de Ciencias Sociales*, (13), 105-137.
- Mazzei, D. (2011). *El CEMIDA: Militares argentinos para la transición democrática*. Capital Intelectual.
- Mela, F. (agosto de 1984). La integración de las fuerzas armadas: en qué sí y en qué no. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 129, 58-64.



- Milia, J. (agosto de 1984). La usurpación de las Malvinas, Islas Australes y Antártida en el contexto de penetración británica en el Atlántico Sur. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 129, 119-137.
- Novaro, M. (2006). *Historia de la Argentina Contemporánea: De Perón a Kirchner*. Edhasa.
- O'Donnell, G. (1988). Introducción a los casos latinoamericanos. En G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, 2. Paidós.
- O'Donnell, G., Schmitter, P. y Whitehead, L. (eds.). (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, 2. Paidós.
- Olmedo, R. (febrero de 1986). La industria, clave en el proceso de recuperación. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 138, 82-97.
- Pion-Berlin, D. (1996). Entre la confrontación y la adaptación: los militares y la política gubernamental en la Argentina democrática. En E. López y D. Pion-Berlin (comps.), *Democracia y cuestión militar*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Podestá, J. (diciembre de 1983). El desafío de los argentinos. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 125, 71-100.
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge University Press.
- Quiroga, H. (2004). *El tiempo del Proceso: Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Homo Sapiens-Ross.
- Rodríguez, L. y Soprano, G. (eds.) (2018). *Profesionales e intelectuales de Estado: Análisis de perfiles y trayectorias en la salud pública, la educación y las fuerzas armadas*. Prohistoria.
- Sain, M. (2000). Quince años de legislación democrática sobre temas militares y de defensa (1983-1998). *Desarrollo económico*, 40, 121-142.
- Sain, M. (2010). *Los votos y las botas: estudios sobre la defensa nacional y las relaciones civil-militares en la democracia argentina*. Prometeo.
- Sanz, L. (junio de 1988). Argentina-Brasil: ¿terminación o transformación del conflicto? *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 153, 43-62.
- Sarlo, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. *América. Cahiers du criccal*, (1), 9-16.
- Schiama, C. (septiembre de 1983). La permanencia británica en el destino argentino. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 124, 123-132.

- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba: Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Sudamericana.
- Simonoff, A. (2023). Democracia y política exterior: el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). En J. Laporte (comp.), *Manual de la política exterior argentina*. Eudeba.
- Torre, H. (septiembre de 1983). Reflexiones sobre el poder político. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 124, 53-60.
- Torre, H. (septiembre de 1985). La soberanía. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Aérea*, 132, 129-134.
- Velázquez Ramírez, A. (2015). De la concertación a la Multipartidaria: el espacio político partidario en los albores de la transición a la democracia en Argentina (1980-1981). *Contemporánea: Revista de Sociología da UFSCar*, 5(2), 347-370.
- Vezzetti, H. (2021). El imperativo de la memoria y la demanda de justicia: el Juicio a las juntas argentinas. *Iberoamericana*, 1(1), 77-86.
- Vitelli, M. (2021). Política exterior y política de defensa argentina en tres momentos: logros del pasado y desafíos del presente. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(2), 138-145.
- Zanella Araujo, A. y Ferrari Filho, F. (2015). O processo de integração na América do Sul: da ALALC à UNASUL. *Ensayos de Economía*, 25(46), 99-120.
- Zurita, M. (2010). La política exterior de Alfonsín (1983-1989). En A. Simonoff (comp.), *La Argentina y el mundo frente al Bicentenario de la Revolución de Mayo: Las relaciones exteriores argentinas desde la secesión de España hasta la actualidad*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.